

RESULTADOS DEL MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS VOLUNTARIOS ASUMIDOS POR LA REPÚBLICA DOMINICANA PARA CONTRIBUIR CON LAS METAS DEL ODS 14 - AÑO 2019



Consultora:
Liliana Betancourt Fernández

Santo Domingo, noviembre 2019



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. METODOLOGÍA 4
3. RESULTADOS 7
 - 3.1. Nivel de participación y representatividad 7
 - 3.2. Monitoreo de los compromisos voluntarios 9
 - 3.3. Nuevos compromisos voluntarios 11
 - 3.4. Compromisos voluntarios de continuidad 19
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 26
5. REFERENCIAS 27

ANEXOS 27

Anexo 1. Matrices con los resultados del proceso de Consultas Nacionales sobre compromisos voluntarios del 2017 al 2019 (en formato Excel)

Anexo 2. Listado de participantes, por provincias, en la Consulta Nacional sobre compromisos voluntarios 2019.

INTRODUCCIÓN

En el marco de la Cumbre Especial sobre el Desarrollo Sostenible realizada en la sede de las Naciones Unidas en septiembre de 2015, los Estados Miembros de las Naciones Unidas asumieron el compromiso de una nueva agenda de desarrollo, marcando el término de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y el inicio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, luchar por una sociedad más igualitaria, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. Esta nueva agenda con miras al año 2030, llamada también “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” es más abarcadora e incluye la participación activa y el involucramiento de actores claves de la sociedad (gobierno, academia, sociedad civil y sector privado) y cuenta con 17 objetivos 169 metas.

La República Dominicana asumió la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible a través de los Decretos Presidenciales Nos. 23-16 y 26-17 y para propiciar su implementación y la adaptación de los ODS a los planes de desarrollo nacional, estableció la Comisión Nacional de Desarrollo Sostenible (CNDS). En este marco, del 5 al 9 de junio de 2017, se celebró la Conferencia sobre los Océanos en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Este evento de alto nivel tuvo el objetivo de promover la acción de los países para provocar un cambio sustancial en el estado de salud de los océanos y apoyar la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 14: *conservar y usar sosteniblemente los océanos, mares y recursos marinos*, fomentando la concienciación pública acerca de la importancia de este objetivo en el marco de la Agenda 2030. Los elementos centrales de esta Conferencia fueron un Llamado a la Acción y una lista de compromisos voluntarios contraídos por los gobiernos y por múltiples partes interesadas para apoyar el logro de las metas del ODS 14.

Los 147 compromisos de República Dominicana presentados en esta Conferencia, mediante el liderazgo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), fueron obtenidos en la Primera Consulta Nacional de los Océanos celebrada en el 2017, con la participación de 55 entidades que incluyeron instituciones gubernamentales, no gubernamentales, del sector privado, organizaciones comunitarias y academias (Ministerio Ambiente, 2017). Como continuidad, en el 2018 se realizó la Segunda Consulta Nacional de los Océanos, con el objetivo de registrar los avances logrados en la implementación de los compromisos voluntarios, y tuvo como resultados la participación de 135 entidades con un total de 217 compromisos voluntarios establecidos (Ministerio Ambiente, 2018). En ambas consultas, las metas que alcanzaron más compromisos voluntarios fueron: 14.1, relativa a la contaminación marina; 14.2 referente a la gestión sostenible de los ecosistemas; 14.4, concerniente a la pesca sostenible; y la 14.7, sobre el aumento de beneficios económicos producto de la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.

Recientemente se ha culminado el proceso de la Tercera Consulta Nacional en aras de presentar en la Conferencia Mundial Nuestros Océanos 2019, a celebrarse en Noruega, los avances logrados como país en el cumplimiento de los compromisos voluntarios establecidos. El objetivo del presente informe es presentar los resultados del progreso, hasta el año 2019, en el cumplimiento de los compromisos voluntarios asumidos para contribuir con las metas del ODS 14, armonizado con el sistema nacional de monitoreo de ODS en la República Dominicana.

METODOLOGIA

Con el objetivo de realizar la Tercera Consulta Nacional de los Océanos 2019 en República Dominicana inicialmente se llevaron a cabo reuniones de coordinación y planificación para su ejecución. Se realizó una reunión con la Lic. María Eugenia Morales, Oficial de Programas del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como apoyo al proceso, así como reuniones sucesivas bajo la coordinación de la Viceministra Lic. Ydalia Acevedo, del Viceministerio de Recursos Costeros y Marinos, con la participación de la Lic. Nina Lysenko, Directora de Recursos Marinos y el Lic. Otto Cordero, Encargado del Departamento de Manejo Integrado, todos los cuales formaron parte del equipo de coordinación junto a la Consultora Liliana Betancourt. Durante estos encuentros se acordaron los lineamientos a seguir y las fechas de los talleres. Los aspectos de logística del proceso estuvieron a cargo del Ing. Jonathan Delance, director del Proyecto Biodiversidad Costera y Turismo, de los Ministerios de Medio Ambiente y Turismo.

La Tercera Consulta Nacional de los Océanos 2019 se llevó a cabo considerando la línea base establecida en las consultas efectuadas en años anteriores (2017 y 2018) con el objetivo de facilitar el monitoreo de los compromisos realizados por las entidades participantes. Se ejecutaron cuatro talleres en las mismas provincias costeras: Samaná, Puerto Plata, Barahona, Santo Domingo (Tabla 1) y, además, se realizó una consulta puntual en Punta Cana. La Figura 1 muestra las provincias que participaron en esta Consulta Nacional (Figura 1).



Figura 1. Mapa con las provincias costeras consultadas durante la Tercera Consulta Nacional de los Océanos.

A estos talleres se invitaron las mismas organizaciones participantes en años anteriores y, además, a aquellos actores adicionales identificados que fueran relevantes al tema. Un total de 307 organizaciones e instituciones fueron invitadas a este proceso, de las cuales 55 fueron de Samaná, 48 de Puerto Plata, 36 de Barahona, 168 de Santo Domingo. Las invitaciones oficiales se realizaron por vía electrónica con la posterior confirmación de asistencia. Se elaboraron invitaciones para distribuir vía mensajería telefónica, en aras de lograr un mayor alcance en la convocatoria (Fig. 2).

Tabla 1. Talleres de consultas realizados en el marco del ODS -14, desde el 2017 al 2019.

Provincia/ Ciudad	Años		
	2017	2018	2019
Samaná	08/05/2017	31/07/2018	25/9/2019
Puerto Plata	10/05/2017	02/08/2018	3/10/2019
Barahona	15/05/2017	07/08/2018	1/10/2019
Santo Domingo	17/05/2017	09/08/2018	8/10/2019
Punta Cana	01/06/2017	26/07/2018	-



Figura 2. Invitaciones realizadas como parte del proceso de convocatoria para los talleres de la Consulta Nacional sobre compromisos voluntarios de los Océanos 2019.

En cada taller se hizo una presentación sobre la Agenda 2030 y los 17 ODS. De manera particular, se presentó el ODS 14 relativo a la Vida Submarina y sus 10 metas globales (Tabla 2). Las matrices de trabajo con los compromisos voluntarios elaboradas en años anteriores sirvieron de base para conocer el nivel de avance logrado. Además, se contó con una matriz para la adición de los nuevos compromisos, los cuales debían ser ajustados al número de la meta correspondiente, con el marco temporal propuesto para lograrlo y las organizaciones o personas responsables. Se hizo énfasis en la identificación de compromisos realistas y con indicadores medibles para facilitar el proceso de seguimiento. Se realizó el anuncio de la próxima Conferencia sobre los Océanos a celebrarse en Noruega del 23 al 25 de octubre de 2019, donde serán presentados los resultados obtenidos en el proceso de consulta. Los resultados de estos compromisos se presentan en el documento “Nuestros Océanos, nuestro futuro 2019. Compromisos voluntarios de la República Dominicana para la conservación los océanos, mares y vida submarina”, así como también serán introducidos al portal global creado para estos fines (<https://ourocean2019.no/commitments/>).

Tabla 2. Metas globales relativas al ODS 14.

No.	Meta
14.1	De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes
14.2	De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos
14.3	Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles
14.4	De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas
14.5	De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible
14.6	De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados
14.7	De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo
14.7a	Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados
14.7b	Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados
14.7c	Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento “El futuro que queremos”

3. RESULTADOS

3.1. Nivel de participación y representatividad

La Tercera Consulta Nacional de los Océanos contó con un total de 145 participantes en representación de 96 instituciones (Tabla 3). Del número total de participantes, 87 fueron hombres y 58 mujeres. En relación con la distribución geográfica, la Provincia Santo Domingo alcanzó el mayor porcentaje de asistentes (38.6%), seguido de las Provincias Barahona (21.4%), Samaná (18.6%) y Puerto Plata (15.8%); con cifras menores en la región de Punta Cana (5.5%). Con respecto a años anteriores, se mantiene el mayor nivel de participación en Santo Domingo y el menor en Punta Cana, con tendencias de incremento en Samaná y Barahona y de disminución en Puerto Plata.

Tabla 3. Números de participantes, por años y sexo, en las Consultas Nacionales de los Océanos, y su representatividad por instituciones.

Provincia/ Localidad	Número total de participantes			Hombres			Mujeres			Instituciones representadas		
	Años	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018
Samaná	14	16	27	10	12	20	4	4	7	8	13	17
Puerto Plata	15	36	23	12	32	17	3	4	6	6	24	14
Barahona	13	18	31	11	17	22	2	1	9	6	18	22
Santo Domingo	55	60	56	31	24	23	24	36	33	29	32	36
Punta Cana	8	5	8	6	3	5	2	2	3	6	7	7
Total	105	135	145	70	88	87	35	47	58	55	94	96

En comparación con años anteriores, el número total de participantes en las Consultas Nacionales tiene una tendencia creciente, con un incremento de un 27.6% entre 2017 a 2018 y de 6.8 % de 2018 a 2019. Con respecto al género, la presencia total de mujeres en general ha ido en aumento y la de los hombres se mantiene con cifras similares en el 2018 y 2019 y fue menor en el 2017 (Figura 3). Por su parte, con respecto a años anteriores, se mantiene la regularidad de mayor participación de las mujeres en Santo Domingo que en las provincias del interior del país (Puerto Plata, Samaná y Barahona).

En relación al número total de instituciones representadas se obtuvieron cifras similares para los dos últimos años y menor en el 2017 (Tabla 3). En general, la mayor representatividad la alcanzan tanto las instituciones gubernamentales como las no gubernamentales, con una tendencia creciente desde el 2017 al 2019. El sector privado tuvo una variación interanual con la mayor cifra en el 2018 y menor en el 2017 (Figura 4). Es evidente la baja participación del sector académico. Solo tres universidades participaron en el 2019. La Universidad Autónoma de Santo Domingo estuvo presente tanto en Barahona, Puerto Plata como en Santo Domingo. Las Universidades Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y Dominicano Americano estuvieron presentes en Santo Domingo. Finalmente, solo dos instituciones de la cooperación internacional participaron: el PNUD y la cooperación bilateral de Estados Unidos (USAID).

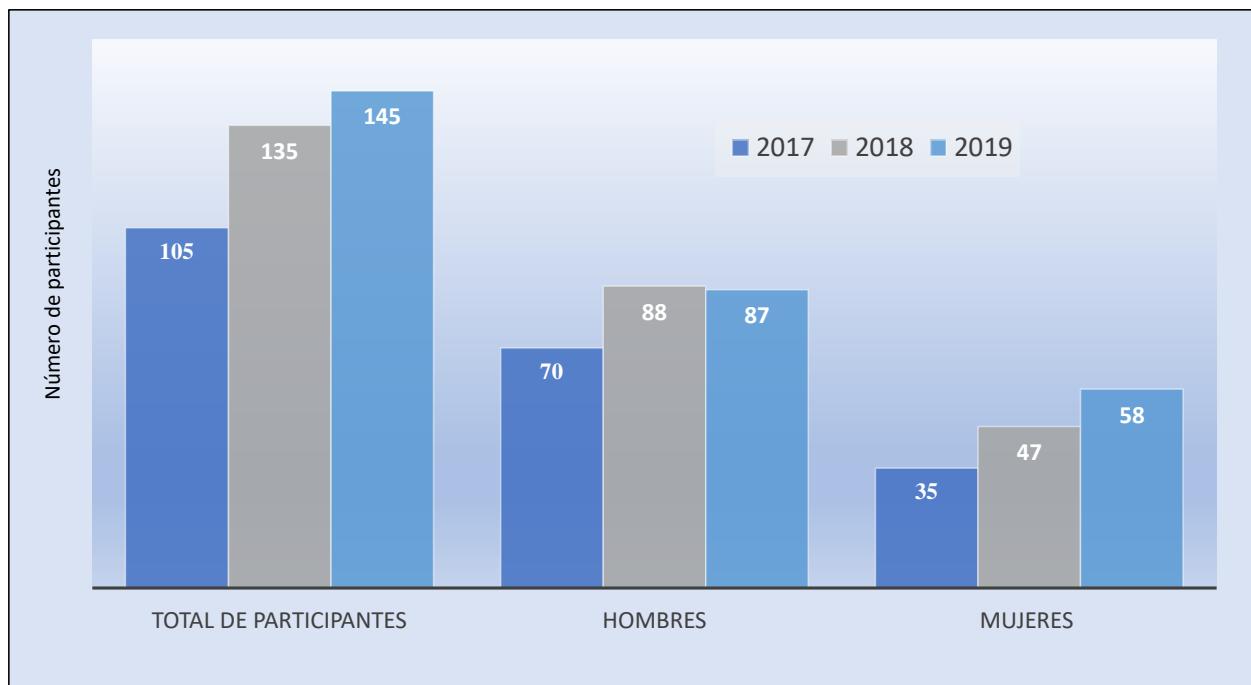


Figura 3. Número total de participantes, por años y por sexos, en las Consultas Nacionales sobre compromisos voluntarios de los Océanos.

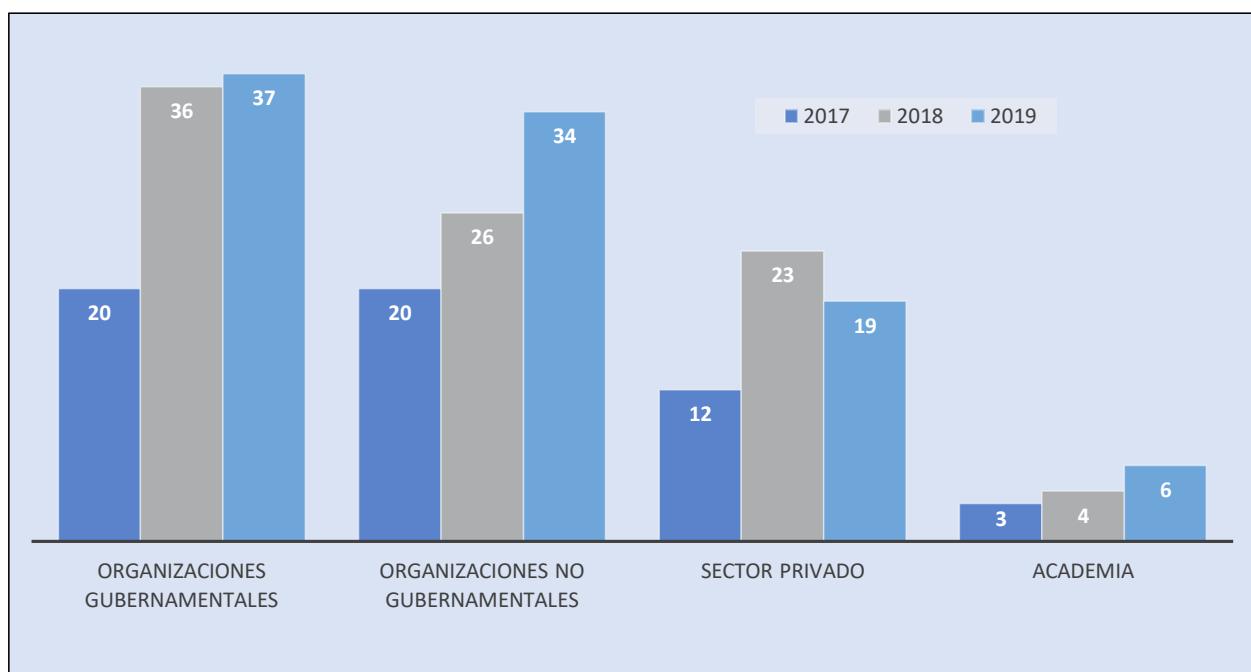


Figura 4. Variación interanual del tipo de organizaciones presentes en las Consultas Nacionales sobre compromisos voluntarios de los Océanos, desde el 2017 al 2019.

3.2. Monitoreo de los compromisos voluntarios

En cada uno de los talleres, el monitoreo de los compromisos voluntarios, que fueron establecidos en años anteriores, se realizó por metas. En el caso de las consultas realizadas en las provincias del interior del país (Samaná, Puerto Plata y Barahona) los compromisos se analizaron en plenaria, de manera que los participantes valoraran en conjunto el grado de avance o las dificultades que han presentado para lograrlos. Además, para cada uno de ellos, si aplicaba, se definieron nuevas acciones con proyección hacia la década de 2020 - 2030. Es de aclarar que, si bien para cada una de las metas se debe contar con indicadores relativos a las mismas, no en todos los casos se pudo lograr, pero todos los compromisos se consideraron importantes.

En el caso del taller en Santo Domingo, debido a la mayor cantidad de participantes e instituciones, el trabajo se realizó en grupos afines según sus misiones: organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y sector privado, universidades y organismos de cooperación internacional. El Ministerio de Medio Ambiente, con la representación de sus viceministerios, constituyó un grupo de trabajo. Las instituciones que participaron por primera vez pudieron unirse a los compromisos ya establecidos o incluir nuevos compromisos. Asimismo, todos los participantes pudieron añadir nuevos compromisos, si así lo consideraban.

El número de compromisos alcanzados en la Consulta Nacional de los Océanos 2019 es de 253, cifra superior a los años 2017 y 2018, donde se obtuvieron 146 y 217, respectivamente (Tabla 4). Esta tendencia de aumento es tanto por parte de las organizaciones participantes en años anteriores que añadieron nuevos compromisos, como por las que participaron por primera vez. Escasos compromisos de los años anteriores fueron retirados por no ser posible su cumplimiento, al menos por las organizaciones que lo propusieron.

Al presente, los compromisos voluntarios asumidos en la República Dominicana están relacionados con todas las metas del ODS 14. En todas las consultas nacionales realizadas en el país, las metas con mayor número de compromisos voluntarios son: la 14.1, relativa a la contaminación marina, con valores totales de 48, 77 y 92 para los años 2017, 2018 y 2019, respectivamente; y la 14.2, que se refiere a la protección de los ecosistemas costero marinos, con valores totales de compromisos establecidos de 44, 78 y 89 para los años 2017, 2018 y 2019, respectivamente. El número de compromisos en estas metas mantienen una tendencia creciente desde el 2017 al 2019.

Le siguen en proporción las metas 14.4 relativa a la regulación de la explotación pesquera con números totales similares de compromisos interanuales; y la 14.7 sobre los beneficios económicos para los estados insulares a partir del uso sostenible de los recursos costeros marinos, que prácticamente duplicó su número en el 2019 con respecto a años anteriores, con un total de 30 compromisos. Las metas 14.3, 14.5, 14a, 14b y 14c registraron menores valores de compromisos voluntarios, y poseen similares variaciones interanuales. La meta 14.6 solo tiene un compromiso (Figura 5).

De manera general, en las consultas realizadas se evidenciaron tres temas preponderantes entre los participantes: la contaminación marina, principalmente por desechos sólidos, la gestión sostenible de los ecosistemas y la pesca sostenible y la regulación pesquera.

Tabla 4. Números totales y por metas de los compromisos establecidos en los talleres de consultas realizados por regiones desde el 2017 al 2019.

Meta	Samaná			Puerto Plata			Barahona			Santo Domingo			Punta Cana			Ministerio Ambiente			Totales por meta		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
14.1	11	13	19	2	4	7	3	6	14	15	24	33	2	2	3	15	28	16	48	77	92
14.2	4	4	18	5	25	23	1	3	3	11	13	15	1	3	4	22	30	26	44	78	89
14.3										2	2	3							2	2	3
14.4				1	1	1	1	1	1	12	12	12	2	3	3				16	17	17
14.5										2	2	1				3	4	4	5	6	5
14.6			1																		1
14.7	8	8	17	1	1	5	1	1	1	2	2	1				4	5	5	16	17	29
14a				1	1	1				8	10	8		2	2				9	13	11
14b				1	1	1	1	1	1	2	2	1							4	4	3
14c				1	1	1				1	2	1							1	2	3
Totales	23	25	55	12	34	39	7	12	20	55	69	75	5	10	12	44	67	52	146	217	253



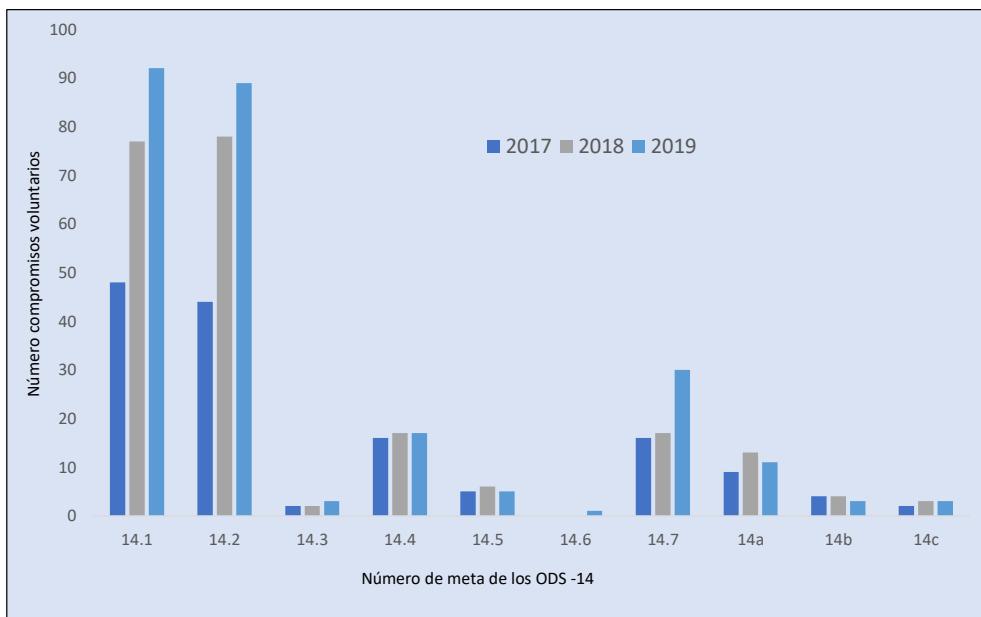


Figura 5. Número de compromisos por metas del ODS-14 alcanzados en las consultas nacionales realizadas durante tres años consecutivos.

3.3. Nuevos compromisos voluntarios

De los 243 compromisos alcanzados en la Consulta Nacional de los Océanos 2019, 68 son los compromisos nuevos, que fueron realizados por 35 organizaciones participantes. Estos compromisos fueron enviados con anticipación al Comité Organizador de la Conferencia Mundial de los Océanos 2019 a través de su portal *en línea* y corresponden a siete de las metas del ODS-14 (Tabla 5). A continuación, se presentan cada uno estos compromisos por metas.

Tabla 5. Número de los principales compromisos nuevos asumidos por los participantes en la Consulta Nacional de los Océanos 2019.

Meta	Tema	Número de compromisos
14.1	Manejo de desechos sólidos	5
	Promover la eliminación y reducción del consumo de plásticos	4
	Desarrollar programas de saneamiento ambiental	8
	Educación ambiental	9
14.2	Manejo y conservación de ecosistemas	10
	Protección y restauración de arrecifes de coral	2
	Educación ambiental	12
14.3	Monitoreo de la calidad del agua de mar	1
14.4	Reglamentar eficazmente la protección pesquera	1
14.6	Cambios en las modalidades de pesca	1
14.7	Gestión sostenible de la pesca, acuicultura y turismo	1
14.7a	Aumentar los conocimientos científicos y la investigación marina	3
14.7c	Aplicación del derecho internacional	1
Total		68

Meta 14.1. De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes.

Manejo de desechos sólidos:

Realizar alianzas y acuerdos intersectoriales e interinstitucionales encaminados a una mejor gestión de residuos sólidos, al 2020:

- Acuerdo de manejo de residuos sólidos flotantes entre Parley for the Oceans, Ministerio de Medio Ambiente y Fundación Tropigas (Fundación Tropigas).
- Alianzas entre Sostenibilidad 3R's y ADIPLAS (Asociación Dominicana de la Industria del Plástico) para promover sustitutos a foam y fundas plásticas (Sostenibilidad 3R's).
- Promover la implementación del Plan de Ordenamiento de Barahona con acciones que involucren acuerdos intersectoriales para iniciar su ejecución (PLANBA/ Alcaldía Villa Central/ SOEBA/ FUNDASUR/ LEMBA/ Fundación Central/ MA).

Construir y colocar estructuras tipo barreras (biobardas) a fin de detener los desechos sólidos que se encuentran flotando en la superficie de los cursos de agua e impedir que lleguen al mar:

- Cuatro biobardas en cuatro ríos de mayor contaminación en la Provincia Samaná al año 2021 (Proyecto BCyT/ Ministerio de Medio Ambiente/ Ministerio de Turismo/ PNUD, Foro Ambiental de Samaná, Fundación Aldea de Paz, Alcaldías Municipales, Dirección Regional de Turismo).
- Una biobarda en el río Birán, Provincia Barahona y promover su canalización con muro de gaviones, para el 2021 (CODOPESCA / MINISTERIO Ambiente / Ministerio Turismo / Asociaciones de Pescadores).

Promover la eliminación y reducción del consumo de plásticos:

- Implementar la campaña *Mejor sin Calimete* en unos 60 negocios privados (restaurantes, hoteles) en la Provincia Samaná y en unos 10 negocios la Provincia Montecristi (Foro Ambiental de Samaná, Alcaldías, Juntas de Vecinos, Proyecto BCyT/ Ministerio de Medio Ambiente/ Ministerio de Turismo/ PNUD).
- Implementar la iniciativa 3R's, al 2022, en los hoteles que forman parte de la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Empresas Turísticas del Norte (ASOHONORTE) y en la Asociación de Hoteles y Empresas Turísticas de Samaná (AHETSA) a través de acciones como: retiro de plásticos de un solo uso (incluido el sorbete) y sustitución por materiales biodegradables, pulseras fabricadas con telas ecológicas y la eliminación del uso de todos los utensilios plásticos.
- Implementar, como parte del Programa “Recicla 100+” de la Cervecería Nacional Dominicana, la recolección de 1 millón de envases de plástico PET (Tereftalado de

Polietileno), al año -hasta el 2025- para su reuso y reciclaje y no afectar el medio ambiente (Cervecería Nacional Dominicana y Sostenibilidad 3R's).

- Eliminación del uso y adquisición de plásticos en eventos y actividades organizadas por el PNUD y sus contrapartes (PNUD).

Desarrollar programas de saneamiento ambiental:

- Implementar el Proyecto Piloto Cero Desechos en tres colmados de la Provincia Samaná: uno en el Barrio Telecable, otro en Villa Salma y uno en El Valle (Foro Ambiental Samaná y Negocios Locales).
- Implementar el Programa Clean Cities/Blue Oceans por USAID, desde 2019 a 2024, con llamado a licitaciones nacionales para el desarrollo pequeñas incidencias a fin de reducir, reciclar y reusar y promover el buen manejo de los desechos sólidos.
- Puesta en operación para el 2020 de la Planta depuradora de aguas residuales en Santo Domingo Norte (450,000 personas/22 MM galones/día) por la Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).
- Diseñar, al 2021, el Programa de Gestión de Residuos Sólidos por el Ministerio de Agricultura para su posterior implementación.
- Implementar un Programa de saneamiento de 17 cañadas tributarias al río Ozama (al 2020) por la Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD).
- Sanear y reducir el 50% de los residuos sólidos del río Ozama al 2020 (Sostenibilidad 3R's).
- Realizar y promover la limpieza continua del mercado de Barahona que se encuentra a menos de 500 m del mar (Club Náutico).
- Extender las jornadas de limpieza de playas y costas a la zona submarina somera de dos de los cayos de la Bahía de Samaná (Cayos Vigía, Farola, Provincia Samaná) con un alcance al 2020 de 50 jornadas y 10 actores locales de la sociedad civil involucrados.

Educación ambiental:

- Desarrollar anualmente el Festival de Quelonios en la Playa El Valle, Samaná, con un promedio de 800 jóvenes involucrados en múltiples actividades de educación y concientización (arte, talleres, charlas, conferencias) al aire libre a favor del medio ambiente, propiciando un espacio de reflexión y diálogo sobre la situación medioambiental en la Bahía de Samaná, en especial la problemática de la contaminación por residuos

sólidos y el impacto que éstos generan en el entorno costero y marino (Foro Ambiental de Samaná/ ONG's locales/ Sector privado).

- Realizar 10 actividades al 2020 de concientización ambiental con las comunidades, juntas de vecinos y escuelas parroquiales (jóvenes y niños) en Barahona en el tema de reducción de desechos, reciclaje, protección de los recursos naturales y la biodiversidad de la zona costera y marina (ECOSABA/ SOEBA/ Escuelas Parroquiales).
- Desarrollar, al 2020, actividades educativas para la autogestión comunitaria con respecto al reciclaje de desechos sólidos en las comunidades de Villa Francisca y Las Mercedes, Santo Domingo, y apoyar el Programa de reciclaje de las Juntas de Vecinos y extenderlo a Villa Mella (ECOBASURA/MUDE).
- Realizar anualmente la jornada ambiental en la primera semana de junio celebrando el Día Mundial de Medio Ambiente y de los Océanos (PUCMM Dominicano).
- Desarrollar e implementar al 2021 un Proyecto de Concientización de las comunidades circundantes al río Pueblo Viejo, Samaná, para reducir la contaminación del río por desechos sólidos (Foro Ambiental Samaná).
- Promover 10 campañas educativas al 2020 sobre la importancia de reducir el uso del plástico en la Provincia Samaná (CODOPESCA, CEBSE, Administración del Área Protegida Santuario de Mamíferos Marinos de los Bancos de la Plata y la Navidad/ Proyecto BCyT/ Ministerio de Medio Ambiente/ Ministerio de Turismo/ PNUD).
- Realizar 20 charlas al 2020 con temas sobre el deterioro de la vida marina por sus diferentes tipos de contaminación en el Municipio Las Terrenas (Proyecto BCyT/ Ministerio de Medio Ambiente/ Ministerio de Turismo/ PNUD, Foro Ambiental de Samaná, Fundación Aldea de Paz, Alcaldías Municipales, Dirección Regional de Turismo).

Aumento del conocimiento sobre manejo de suelo y uso de productos agrotóxicos que contaminan los cursos de agua para promover mejores prácticas agrícolas a través de:

- Educar y concientizar a 300 productores rurales de Barahona para promover la eliminación del uso de productos agrotóxicos que lleguen al río Yaque del Sur (Ministerio de Agricultura) y a 100 productores locales en Samaná (Quisqueya Permacultura, al 2020).
- Realizar acciones de conservación de suelos que disminuyan la erosión en 200 tareas productivas de montaña en la Provincia Barahona, al 2020 (Ministerio de Agricultura).

Meta 14.2. De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.

Manejo y restauración de ecosistemas:

- Realizar el seguimiento y monitoreo a la siembra de manglares en Calolima, El Cosón y Sánchez; y continuar el programa de parcelas demostrativas de manglares en Cosón y el Estillero con el monitoreo de parámetros físicos y químicos y de crecimiento, al 2020 (Proyecto BCyT/ Ministerio de Medio Ambiente/ Ministerio de Turismo/ PNUD, Clúster Turístico Samaná).
- Identificación y georreferenciación, al 2020, de bosques de drago en la Provincia Samaná y monitoreo de los bosques actualmente identificados en Bajo Yuna y El Catey (Proyecto BCyT/ Ministerio de Medio Ambiente/ Ministerio de Turismo/ PNUD).
- Promover al 2020 un Programa de restauración de ecosistemas de humedales costeros en Miches (ASOTRATUCAMA/ CEBSE).
- Realizar dos jornadas de control y eliminación de ratas en Cayo Farola (Bahía de Samaná) al 2020, sitio importante de anidamiento de aves (Cooperativa de Pescadores Espíritu Santos/ CEBSE/ Ministerio de Medio Ambiente).
- Promover al 2020 la eliminación de fuentes lumínicas contaminantes en las playas del Municipio Las Terrenas para la protección del anidamiento de las tortugas marinas realizando acuerdos intersectoriales e interinstitucionales locales, regionales y nacionales, incluyendo la labor de concientización y sensibilización de la población del municipio (Proyecto BCyT/ Ministerio de Medio Ambiente/ Ministerio de Turismo/ PNUD, Clúster Turístico Samaná, AHETSA, Ayuntamiento y Compañía Luz y Fuerza Las Terrenas).
- Elaborar una guía de mantenimiento de viveros de plantas costeras, al 2020, para su posterior impresión y divulgación (Proyecto BCyT/ Ministerio de Medio Ambiente/ Ministerio de Turismo/ PNUD).
- Recuperación del área del nacimiento del Arroyo Chico, Arroyo Barril, Samaná, en el año 2019-2020, a través de acciones de reforestación con la siembra de 100,000 plantas y más de 500,000 plantas al 2030 (Alcaldía Arroyo Barril/ ACESAL/ Ministerio de Medio Ambiente).
- Realizar al 2020 monitoreos de ecosistemas costeros en puntos pilotos del Municipio Las Terrenas, Provincia Samaná: tres el monitoreos de perfiles de cuatro playas (Cosón, Punta Bonita, Las Terrenas y Portillo); tres de praderas marinas (Carolina I y II, Punta Bonita y Portillo), tres de dunas costeras en Cosón, Punta Bonita, Rincón, Las Galeras, Portillo y los Corozos; 3 en parcelas de vegetación costera de las playas Lanza del Norte, Cosón y El Portillo (Proyecto BCyT/ Ministerio de Medio Ambiente/ Ministerio de Turismo/ PNUD, Clúster Turístico Samaná).

- Mantener el monitoreo anual de anidamiento de tortugas marinas en las playas de la Provincia Samaná, al 2021 (Ministerio Medio Ambiente/ Administración del Área Protegida Santuario de Mamíferos Marinos de los Bancos de La Plata y La Navidad).

Protección y restauración de arrecifes de coral:

- Implementar el Programa de vivero de corales en Playa Madama replantando 300 m lineales; y poner 4 nuevas estructuras para la producción de corales a fin de promover el turismo de buceo y snorkel, al 2022 (Cooperativa Pescadores Espíritu Santo Los Cacaos/ CEBSE/ Centro de Buceo del Hotel Cayacoa).
- Apoyar el desarrollo de los viveros de corales en Cayo Las Ballenas, Las Terrenas, con las jornadas de limpieza y siembra y continuar el monitoreo de arrecifes en Playa Jackson (100x100m), al 2020 (Proyecto BCyT/ Ministerio de Medio Ambiente/ Ministerio de Turismo/ PNUD, ANAMAR/ FUNDEMAR/ Corales Foundation Las Terrenas/ Escuelas de Buceo de Las Terrenas).

Educación ambiental:

- Implementar el Programa Ribera Verde de educación ambiental en Los Guandules y La Ciénaga con una meta de 500 mil personas, al 2020 (Fundación Tropigas).
- Promover e implementar la realización de festivales anuales de ballenas, mariscos y corales en la Provincia Samaná, desarrollando los temas de conservación y protección costera y marina, al 2025 (CEBSE).
- Promover la realización de 10 talleres y charlas sobre arrecifes de coral en la población joven y a los visitantes de la Bahía de Samaná con el involucramiento de más de 1200 personas, al 2022 (CEBSE/Aldeas de Paz).
- Organización, al 2021, del Movimiento Mundial por el Clima en Rincón, Samaná, con charlas y talleres sobre compost y concientización sobre especies nativas y endémicas de la biodiversidad local (Quisqueya Permacultura/ Asociación de Guías de Turismo Ecológico Las Galeras, Foro Ambiental, Ayuntamiento).
- Incentivar las visitas de estudiantes a áreas protegidas como herramienta de educación ambiental e investigación sobre biodiversidad y los ecosistemas, al 2020 (PUCMM Dominicano).
- Realizar 100 jornadas de charlas ambientales a las comunidades de la Provincia Puerto Plata con la colaboración del Ministerio de Medio Ambiente, al 2021 (Generadora San Felipe, Plataforma Digital Facebook Live).
- Realizar 10 Talleres de divulgación sobre cuencas, cambio climático, geología, hidrogeología y servicios ecosistémicos en Santo Domingo, Cotuí, Bonao y Yamasá, al 2020 (Servicio Geológico Nacional).

- Implementar cada año el Programa Susurrador de Ballenas como parte de las actividades de concientización y divulgación (Ministerio de Turismo).
- Ofrecer dos actividades al 2020 (cursos, charlas, conferencias y talleres) en el tema de calidad ambiental, técnicas de microbiología, química marina y apoyar a las líneas de investigación vinculadas a la biodiversidad marina (Laboratorio Aguas Vivas).
- Contribuir anualmente en la difusión de investigaciones y acciones sobre el impacto del cambio climático mediante redes sociales promovidas por estudiantes de las asignaturas afines a las ciencias ambientales, al 2025 (PUCMM Dominicano).
- Realizar tres actividades de educación, al 2020, sobre servicios ecosistémicos y sus contribuciones a las personas y publicar artículos sobre el tema, en especial sobre el mar en el marco del IPES-2020 (Academia de Ciencias/ Ministerio de Relaciones Exteriores).
- Incorporar como competencia de los estudiantes el desarrollo de investigación sobre ecosistemas marinos y costeros, al 2020 (PUCMM Dominicano).

Meta 14.3. Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles.

- Ofrecer información seriada de los resultados de monitoreo de la calidad del agua de mar como línea base para apoyo a la investigación (Laboratorios Quimotropical/ LAMENER/ Aguas Vivas/ Ministerio de Medio Ambiente).

Meta 14.4. Al 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible.

- Promover la reducción de los barcos pesqueros de la Bahía de Luperón de 17 a 6 (1 barco por cada dueño) y los demás trasladarlos a Puerto Plata a fin de minimizar la generación de desechos al mar (Ministerio de Medio Ambiente/ Armada Dominicana/ Autoridad Portuaria).

Meta 14.6. Al 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

- Promover, al 2022, cambios en las modalidades de pesca en la costa sur de la Bahía de Samaná con la eliminación de la licuadora y el apaleo y la realización de proyectos de acuicultura y la promoción de la pesca oceánica con balsas en embarcaciones más grandes (ASOTRATUCAMA/ CEBSE/ IDECOOP).

Meta 14.7. Al 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.

- Apoyar el desarrollo del proyecto piloto de producción pesquera sostenible a través de jaulas en Barahona de La Asociación de Mujeres hacia el Progreso de Bombita (ASOMUPRODO) que en unos 55 estanques produce de 1500 tilapias cada cuatro meses como promedio (Asociación de pescadores / Ministerio Ambiente / CODOPESCA).
- Búsqueda de alternativas económicas a los pescadores de la Comunidad de Cañitas, Bahía de Samaná, con la gestión de cinco (5) embarcaciones para la observación de ballenas, la incorporación de los viajes a Los Haitises y a los manglares de la Jina, observación de delfines y la construcción de un muelle, al 2022 (ASOTRATUCAMA/ CEBSE).
- Identificación, al 2021, de grupos de pescadores a los fines de incorporarlos legalmente según el tipo de pesca que realicen en la Estación de Servicio de Administración Pesquera Samaná y promover la elaboración de letreros de información en los sitios de desembarco (CODOPESCA).
- Continuar al 2020 con la divulgación del calendario de los períodos de vedas de las especies en los sitios de desembarco y a nivel comunitario y continuar el programa de concientización para su cumplimiento en las Estaciones de Servicio de Administración Pesquera a nivel nacional (CODOPESCA).
- Identificar emprendimientos sostenibles en la Provincia Samaná para su promoción turística (al menos 2 al 2020), como por ejemplo: Clave Verde Ecolodge y Aventura Tropical (Proyecto BCyT/ Ministerio de Medio Ambiente/ Ministerio de Turismo/ PNUD, Clúster Turístico Samaná)
- Creación, al 2020, del Comité Promotor para viabilizar un mecanismo de financiamiento para la biodiversidad costera relacionada al turismo en Samaná (Proyecto BCyT/ Ministerio de Medio Ambiente/ Ministerio de Turismo/ PNUD, Clúster Turístico Samaná, AHETSA, Empresarios de Las Galeras y Gerentes de Hoteles de Las Terrenas).
- Implementar dos bosques comestibles con técnicas agroforestales en Rincón Ecoaventura Ecolodge, Las Galeras, Samaná, de un total de 40,000 m² como apoyo al turismo sostenible local (Quisqueya Permacultura).
- Creación de dos tours educativos para las escuelas locales sobre el enfoque sostenible de la vida y los negocios; y el incentivo a los hoteles hacia un servicio turístico basado en una oferta de productos ecológicos locales (El Gallo Ecolodge/ ASHONORTE).

- Promover en región norte la Certificación Rainforest Alliance Certified indicando que un bosque, una finca o empresa turística son auditados para el cumplimiento de las normas de sostenibilidad ambiental, social y económica, al 2020 (Sunscape Puerto Plata/ ASHONORTE).
- Diversificar, al 2021, el ecoturismo en Cayo Farola (Samaná) con la mejora de los senderos, snorkeling y observación de ballenas desde el cayo (Cooperativa Pescadores Espíritu Santo Los Cacaos/ CEBSE).
- Diversificar ofertas ecoturísticas para mermar la presión de visitación a Cayo Arena, Montecristi (Proyecto BCyT/ Ministerio de Medio Ambiente/ Ministerio de Turismo/ PNUD).

Meta 14.8. Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo.

- Certificar centros de buceo en buenas prácticas con la Certificación Green Fins para mejorar su competitividad turística (al menos 70% en Samaná y 100% en Montecristi) (Proyecto BCyT/ Ministerio de Medio Ambiente/ Ministerio de Turismo/ PNUD).
- Elaboración de inventarios de biodiversidad y exposiciones educativas a nivel nacional, al 2030 (Museo Nacional de Historia Natural).
- Generar conocimientos científicos sobre la calidad química y bacteriológica de las aguas superficiales en la cuenca del río Ozama y en el río Jura (planicie de Azua) y su divulgación los resultados en espacios científicos (Servicio Geológico Nacional).

Meta 14.10. Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento “El futuro que queremos”.

- Promover la realización del Convenio de agua de lastre de las embarcaciones (Armada Dominicana).

3.4. Compromisos voluntarios de continuidad por regiones

De los 253 compromisos establecidos 185 son compromisos de continuidad, equivalente al 73.2% del total y el 19% de ellos han sido cumplidos al presente y en algunos casos, se han superado los indicadores pronosticados. No obstante, debido a la necesidad de su continuidad y a su relevancia, todos continúan con nuevas proyecciones para los próximos años. En estos casos tenemos, por ejemplo, las jornadas de limpieza de playa en saneamiento ambiental; el manejo y restauración de

ecosistemas, con las jornadas de reforestación a nivel nacional y el mantenimiento y ampliación de áreas de viveros de corales; así como las múltiples actividades de educación y concientización a la población sobre diversos temas ambientales. A continuación, se presentan los resultados por región sobre los compromisos voluntarios que asumieron los participantes.

Provincia Samaná

El taller sobre Consulta de los Océanos en Samaná se realizó en 25 de septiembre de 2019 en el Hotel Bahía Príncipe Cayacoa con la asistencia de 27 participantes, de los cuales el 74% eran hombres y el 26% mujeres (Foto 1). Los participantes estuvieron en representación de 17 organizaciones, de las cuales 4 son gubernamentales, 10 de no gubernamentales y tres del sector privado. No hubo presencia de las universidades. Un total de 55 compromisos fueron asumidos, de los cuales 31 son nuevos y 24 son de continuidad. De estos últimos, seis han sido cumplidos al 100%, mientras que 8 compromisos tienen un nivel de avance entre un 5 y un 70% y continúan en ejecución. El resto de los compromisos aún están en fase de organización o de búsqueda de recursos financieros para su implementación. Solo un compromiso fue eliminado por la no factibilidad de su ejecución (Figura 6). Del total de compromisos 19 corresponden a la meta 14.1, mientras que 18 a las metas 14.2 y 14.7, respectivamente. En el Anexo 1 se presentan las matrices con los compromisos de los participantes de Samaná, el estado de cumplimiento por metas y la proyección para los años 2020 a 2025.



Figura 6. Resultados del taller de consulta sobre compromisos voluntarios realizado en Samaná.

En Samaná, múltiples organizaciones están trabajando en acciones continuadas concernientes al manejo de los residuos sólidos. La Asociación Comunitaria de Ecoturismo Salto del Limón (ACESAL) se enfoca en reducir la generación de desechos sólidos en el Área Protegida Salto del Limón, y en mantener el programa de clasificación de residuos. La Cooperativa de Pescadores Espíritu Santo trabaja en instalar contenedores con tapas para la disposición de desechos en las zonas costeras de la comunidad de Los Cacaos. La promoción de la reducción y eliminación del consumo de plásticos en la provincia es una meta clave para las asociaciones de transporte turísticos locales, los guías turísticos y los comunitarios que promueven la eliminación del uso de botellas plásticas y su sustitución por vasos biodegradables. Con este fin, en conjunto realizan actividades de concientización como los festivales anuales de quelonios, ballenas, corales y mariscos, además de las diversas campañas educativas y el programa *Mejor sin Calimete*.



Foto 1. Participantes en el taller sobre Consulta Nacional sobre compromisos voluntarios de los Océanos 2019 en Samaná.

El Centro para la Conservación y Ecodesarrollo de la Bahía de Samaná (CEBSE) y el Foro Ambiental de Samaná juega un papel clave en la región. El Proyecto Biodiversidad y Turismo implementado por los Ministerios de Medio Ambiente y Turismo, con el apoyo del PNUD, realiza acciones de protección y conservación en toda la provincia, y apoya a las organizaciones comunitarias al logro de sus metas.

Provincia Barahona

El taller sobre Consulta de los Océanos en Barahona se realizó en 1 de octubre de 2019 en el Hotel Restaurante María Montes con la asistencia de 31 participantes, de los cuales el 70.9% eran hombres y el 29.1% mujeres (Foto 2). Los participantes estuvieron en representación de 22 organizaciones, de las cuales 11 son gubernamentales, 9 de no gubernamentales, una del sector académico y una del sector privado. Un total de 20 compromisos fueron asumidos, de los cuales 7 son nuevos y el 13 son de continuidad (Figura 7).

En Barahona existe un compromiso continuado sobre el tema de saneamiento, correspondiente a la meta 14.1, que es considerado como una necesidad prioritaria. Se trata de la construcción y puesta en operación de la planta de aguas residuales del municipio de Santa Cruz de Barahona. Este compromiso se encuentra en el Plan de Desarrollo Territorial de Barahona (PLANBA), sin embargo, aún no tiene presupuesto asignado para el 2020. Los participantes abogan unánimemente por su financiación y el inicio de su desarrollo. Otros compromisos de continuidad están relacionados con acciones de conservación de suelos, manejo de cuencas y microcuencas, por ejemplo, el río Birán, que presenta alto grado de contaminación; y actividades de educación ambiental a todos los sectores y comunidades de la provincia. De los restantes compromisos de continuidad, tres han sido cumplidos al 100%, mientras que el resto están en fase de ejecución.



Figura 7. Resultados del taller de consulta sobre compromisos voluntarios realizado en Barahona.

Del total de compromisos asumidos, 14 corresponden a la meta 14.1, mientras que 3 se incluyen en la meta 14.2. Las metas 14.4 y 14.7 y 14.7b poseen un compromiso cada una. En el Anexo 1 se presentan las matrices con los compromisos de los participantes de Barahona, su estado de cumplimiento por metas y la proyección para los años 2020 a 2025.



Foto 2. Participantes en el taller sobre Consulta Nacional sobre compromisos voluntarios de los Océanos 2019 en Barahona.

Provincia Puerto Plata

El taller sobre Consulta de los Océanos en Puerto Plata se realizó en 3 de octubre de 2019 en el Centro Universitario Regional del Atlántico con la asistencia de 23 participantes, de los cuales el 73.9% eran hombres y el 26.1% mujeres (Foto 3). Los participantes estuvieron en representación de 14 organizaciones, de las cuales 4 son gubernamentales, 6 no gubernamentales, 3 del sector privado y uno de la academia. Un total de 39 compromisos fueron asumidos, de los cuales 8 son nuevos y el 31 de continuidad (Figura 8). De estos últimos, siete han sido cumplidos al 100%, mientras que el resto compromisos continúan en ejecución. Del total de compromisos realizados en esta provincia, 7 corresponden a la meta 14.1, 23 a la meta 14.2 y 5 a la meta 14.7. Las metas 14.4, 14.7a, 14.7b y 14.7c solo tuvieron un compromiso cada una.



Figura 8. Resultados del taller de consulta sobre compromisos voluntarios realizado en Puerto Plata.



Foto 3. Participantes en el taller sobre Consulta Nacional sobre compromisos voluntarios de los Océanos 2019 en Puerto Plata.

El análisis del cumplimiento de los compromisos voluntarios en esta provincia para el 2019 se caracterizó por la falta de reportes de cerca del 50% de los compromisos establecidos en consultas anteriores. Sin embargo, fue destacado la participación de nuevas entidades como la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Empresas Turísticas del Norte (ASOHONORTE) que con 10 de sus integrantes se encuentran realizando múltiples acciones en la promoción y eliminación del consumo de plásticos y en la educación y concientización de diversos sectores sociales. Algunos de sus integrantes tienen certificaciones internacionales que avalan su responsabilidad con la protección del medio ambiente.

Como parte de la región noroeste, entidades participantes de la Provincia Montecristi actualizaron los compromisos establecidos en años anteriores, con un nivel de avance general de más de un 50%. Estas entidades cuentan con el apoyo del Proyecto Biodiversidad Costera y Turismo que implementan los Ministerios de Medio Ambiente y Turismo, con el apoyo del PNUD. En relación la reglamentación pesquera, se encuentra en implementación el establecimiento de zonas de exclusión de pesca en Montecristi, así como el aumento de la capacitación de las autoridades en temas de legislación pesquera y su aplicación. En el Anexo 1 se presentan las matrices con los compromisos de los participantes de Puerto Plata y el estado de cumplimiento y la proyección para los años 2020 a 2025.

Provincia Santo Domingo

El taller sobre Consulta de los Océanos en Santo Domingo se realizó el 8 de octubre de 2019 en el Salón Multiusos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la asistencia de 56 participantes, de los cuales el 41.1% eran hombres y el 58.9% mujeres (Foto 4). Los participantes estuvieron en representación de 36 organizaciones, de las cuales 17 son gubernamentales, 7 no gubernamentales, 8 del sector privado y 4 del sector académico. Un total de 75 compromisos fueron asumidos por estos participantes, de los cuales 29 son nuevos y 46 de continuidad (Figura 9). Unas 9 organizaciones participaron por primera vez con el aporte de nuevos compromisos; mientras que 16 organizaciones que participaron en años anteriores, no estuvieron presentes este año, por lo que no pudieron actualizarse sus compromisos, si bien se reconoce que la mayor parte de ellos se encuentran trabajando en su ejecución.



Figura 9. Resultados del taller de consulta sobre compromisos voluntarios realizado en Santo Domingo.

En este taller también participaron los representantes de los viceministerios del Ministerio de Medio Ambiente, quienes actualizaron el estado de avance de los 52 compromisos asumidos en años anteriores En el Anexo 1 se presentan las matrices con los compromisos de los participantes de Samaná, el estado de cumplimiento y la proyección para los años 2020 a 2025.

En Santo Domingo, múltiples instituciones continúan implementando los compromisos voluntarios establecidos en años anteriores. En relación al manejo de desechos sólidos, existen actividades como la iniciativa del Proyecto Race for Water y la reducción del 30% de sólidos flotantes en los ríos Ozama e Isabela con barcos recolectores. Se continúan acciones para la reducción y eliminación del consumo de plásticos, con la disminución del uso de los globos inflados con helio, y la sustitución del uso de fundas plásticas y foam, así como las jornadas de limpieza de riberas de ríos y playas. En el manejo de cuencas, se mantienen las acciones para el control del uso de agroquímicos. En la gestión y protección de los ecosistemas costeros y marinos, se continúan las acciones para la eliminación de especies invasoras como el pez león, a través de la promoción de su pesca y consumo; el mantenimiento y ampliación de los viveros de coral que se han instalado en diferentes partes del país y la realización de los monitoreos de corales; así como el manejo efectivo de las poblaciones de tortugas que anidan en las costas dominicanas. Múltiples actividades de educación y concientización sobre estos temas se mantienen y se continúan para los próximos años.



Foto 4. Participantes en el taller sobre Consulta Nacional de los Océanos 2019 en Santo Domingo.

Consulta en Punta Cana

En Punta Cana, se realizó una entrevista el 15 de octubre de 2019 para actualizar la información con respecto a años anteriores. Al 2019 se mantienen los 10 compromisos establecidos con la participación de 8 personas (5 hombres y 3 mujeres) en representación de 7 entidades: una

organización gubernamental, dos no gubernamentales y cuatro del sector privado. Del total de compromisos realizados, 27 corresponden a la meta 14.1, 3 a la meta 14.2 y 3 a la meta 14.4 y 2 a la meta 14.7a. En el Anexo 1 se presentan las matrices con los compromisos de los participantes de Punta Cana y el estado de cumplimiento y la proyección para los años 2020 a 2025.



Figura 10. Resultados del taller de consulta sobre compromisos voluntarios realizado en Punta Cana.

Todos los compromisos asumidos en Punta Cana son de continuidad y en la mayoría de ellos se ha cumplido la meta. En el manejo de desechos sólidos se mantiene la limpieza de desechos orgánicos siete días a la semana dentro de zona turística; y en la reducción y eliminación del consumo de plásticos se ha logrado reducir el uso de productos plásticos en un 50% durante las excursiones turísticas que se realizan, lo cual se evidencia en las compras. Se mantiene el Programa de Conservación Costera y Marina a través de la Red de Voluntarios por medio de la Fundación Grupo Punta Cana y los programas de protección de tortugas, manglares, arrecifes y acuaponía. Con respecto a la reglamentación pesquera se ha logrado que un 20% de los pescadores en Punta Cana implementen prácticas alternativas a la pesca y/o de pesca sostenible. En relación al desarrollo de la capacidad de investigación y aumento de los conocimientos científicos, se continúa el programa de reproducción de corales, tanto por el Grupo Punta Cana como por FUNDEMAR, y se mantiene el vivero de peces arrecifales, cuyos resultados obtenidos han sido presentados en conferencias y proyectos internacionales.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por tercer año consecutivo, la República Dominicana realiza la Consulta Nacional sobre cumplimiento de compromisos voluntarios en el ODS 14, con 145 participantes y 96 instituciones, cifras superiores en comparación con los dos años anteriores. Durante el proceso se evidencia que la continuidad de la realización de estas consultas anualmente ha creado conciencia a los participantes sobre la importancia de los ODS, en particular el ODS 14, como parte del conjunto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

De los 253 compromisos establecidos 185 son compromisos de continuidad, equivalente al 73.2% del total y el 19% de ellos han sido cumplidos al presente y en algunos casos, se han superado los indicadores pronosticados. No obstante, debido a la necesidad de su mantenimiento y a su relevancia, todos continúan con nuevas proyecciones para los próximos años. Se adicionaron 68 compromisos nuevos por más de 35 organizaciones participantes.

Se mantiene la necesidad de aumentar el nivel de educación y concientización a todos los actores con incidencia en la zona costera y marina a nivel nacional sobre la importancia de los ODS, en particular sobre el ODS 14 para la protección y conservación de la vida marina con el objetivo de lograr un mayor involucramiento y participación de los diferentes sectores de la sociedad. La tasa de participación ha sido del 47.2% de los invitados a participar en la Consulta Nacional 2019. El seguimiento del nivel de avance en los compromisos voluntarios asumidos debe ser constante a lo largo de todo el año para poder abarcar mayor número de entidades y tener reflejado el estado de los compromisos más completos al momento de la realización de las consultas nacionales anuales, como parte del proceso de responsabilidad social por la salud de los océanos.

6. REFERENCIAS

- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2017. Resultados de la Primera Consulta Nacional de los Océanos 2017 en República Dominicana.
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2018. Resultados de la Segunda Consulta Nacional de los Océanos 2018 República Dominicana.

ANEXOS

Anexo 1. Matrices con los resultados del proceso de Consultas Nacionales sobre compromisos voluntarios del 2017 al 2019 (en formato Excel adjunto al presente informe).

Anexo 2. Listado de participantes, por provincias, en la Consulta Nacional sobre compromisos voluntarios 2019.

Anexo 2. Listado de participantes, por provincias, en la Consulta Nacional sobre compromisos voluntarios 2019.

Participantes en el taller de Consulta Nacional de los Océanos ODS 14 en Samaná, el 25 de septiembre de 2019.					
No.	Nombre	Institución	Cargo	Correo electrónico	Teléfono
1	Samuel A. King	CEBSE	Educador	cebse@claro.net.do	809-854-3899
2	Daniel Aurelio Reyes	CEBSE	Educación	d.reyes@samana.org.do	
3	Patricia Lamelas	CEBSE	Directora	cebse@claro.net.do	809-852-6619
4	Salvador Alcalá	AHETSA	Turismo	alcalanuez@gmail.com	809-916-0892
5	Mártires Hernández	Cooperativa de Pescadores Los Cacaos			828-698-0392
6	Roberto Johnson	Foro Ambiental Samaná/ Asoc. Guías Turísticos Samaná	Guía turístico	juridicajohnson@gmail.com	809-854-8125
7	Nina Lysenko	MA-Costeros Marinos		Nina.lysenko@ambiente.gob.do	809-399-5593
8	Bartolomée Calcano	CODOPESCA	Encargado	bartolomecalcano@gmail.com	829-868-9794
9	Claribel Vargas	Proyecto BCyT	Auxiliar administrativa	claribelFLQE@gmail.com	829-885-6009
10	Salvador Alcalá	Parada La Manzana/ACESAL	Gerente	alcalanuez@gmail.com	809-916-0892
11	Alex Matas	Foro Ambiental de Samaná/Quelonios	Coordinador	foro@samana.eco	829-525-8438
12	Otto Cordero	Ministerio Medio Ambiente			
13	Juan Carlos Eusebio	Administración SMMRD/ Ministerio Ambiente	Supervisor	juancarloseusebio@gmail.com	829-664-3261
14	Iris Manuel Boyer	Cooperativa de Pescadores Bahía de San Lorenzo	Presidente	isibeyer@hotmail.com	
15	Snenda Medina	Quisqueya Permacultura	Colaboradora	shendamedina@gmail.com	829-865-8140
16	Mary Ynirio Reyes	Marivanna Tours	Administradora	m.crispel@hotmail.com	829-280-7345
17	Daniel Benjamín	Triple D	Administrador		849-631-0934
18	Antonio Acosta	Cooperativa de Pescadores Cañitas	Presidente	antonioacostabarrera@gmail.com	809-494-3355
19	Arvi Mármol	Ministerio Medio Ambiente	Planificación analista	arvimarmol@ambiente.gob.do	Ext. 6458
20	Raquel R. del Bois	Asociación de Transporte Turístico Las Cañitas	Secretaria		829-552-7041
21	Eduardo Payanos	Asociación de Transporte Turístico Las Cañitas	Miembro		829-553-4349
22	Denis Urich González	Aldeas de Paz	Programa Marino	d.ulrich.glez@gmail.com	829-643-3346
23	Yonathan Mercado	Ministerio Medio Ambiente	Administrador Área Protegida	yonattanm@yahoo.com	809-856-1750
24	Liliana Betancourt	Consultora	PNUD	-	809-763-9905
25	Moisés Kelly	participante local		-	809-452-0314
26	Manuel Hernández	Aldeas de Paz	Director	direccion@aldeasdepaz.org	809-410-4460
27	Yesica Hernández	(ASOGUITATENAS	Presidenta		829-966-2841

Participantes en el taller de Consulta Nacional de los Océanos ODS 14 en Barahona, el 1 de octubre de 2019.					
No.	Nombre	Institución	Cargo	Correo electrónico	Teléfono
1	Nelson Ml. Pérez	FUNDASUR	Técnico agrícola	balbuenaiperes@hotmail.com	829-342-3222
2	Leonardo Gómez	CODOPESCA	Oficial Pesca	codopescabarahona@gob.do	809-524-3232
3	Rafael Matos	UASD Barahona/SOEBA	Profesor	rafaelmatosfeliz@yahoo.com	829-341-3842
4	Julio C. Osorio	PLANBA	Miembro	Julio.cosomic@hotmail.com	829-860-2930
5	José Pérez Rocha	Ministerio Ambiente	Técnico	josepro7@gmail.com	809-667-5235
6	Miguel Mella	Ministerio Ambiente	Director	Miguelod6581@hotmail.com	804-501-2704
7	Otto Cordero	Ministerio Ambiente	Encargado Departamento de Manejo Integrado	ocordero7@hotmail.com	809-501-2969
8	Nina Lysenko	MA-Costeros Marinos	Directora	Nina.lysenko@ambiente.gob.do	809-399-5593
9	Manuel E. Feliz	SOEBA/ECOSABA/Escuelas Parroquiales	Secretario	manuel_eusebio_felix@hotmail.com	809-812-4117
10	Ramón Marrero	Medio ambiente		ramonmarrerotererro@gmail.com	829-374-3678
11	Sandy Mato	Medio ambiente	Inspector	sandylarima17@hotmail.com	829-861-1860
12	Ángel Peña	SOEBA	Vice-Presidente	angelpeñaf63@gmail.com	829-213-6874
13	Luciano Alcántara	Gobernación	Asistente	lale_delosveyeros7@hotmail.com	849-248-4226
14	Austria Pérez	APORDOM	Secretaría	saimar2715@hotmail.com	829-619-1115
15	Juan Francisco Gómez	APORDOM	Asistente Gerente	juanfc_gomez@hotmail.com	829-406-4603
16	Odalma Ruiz	EGEHAINA	Coordinadora		829-259-3199
17	Fredy N. Caraballo	FUNDASUR	Dpto. Técnico	fmcaraballo@hotmail.com	
18	Henry Feliz	Asociación de Pescadores Guarocuya	Miembro		829-898-4788
19	Rubén Jacinto C.	Ministerio Ambiente	Encargado	rubenjacinto@hotmail.com	829-428-8863
20	Roberto Batista	Club Náutico	Encargado		829-801-0830
21	Claudio Méndez	Procuraduría Ambiental	Fiscal		829-210-1675
22	Ruth Mancebo M.	Ministerio Ambiente	Administración	ruthm2005@gmail.com	829-562-2322
23	Ruffa Gómez	MARN Reserva Biosfera/JBE	Encargada	fronterasur@gmail.com	809-467-1222
24	Onomi Prez	Ayuntamiento Villa Central	Asistente	opgkaes@hotmail.com	809-299-9228
25	Bienvenido Ramírez	Ministerio Agricultura	Organización rural	bienvenidors@gmail.com	809-250-3957
26	Teudys Peña	SOEBA	Miembro	teudys508@gmail.com	829-560-9563
27	Jerome Batista	Club Náutico	Miembro	jeromebatista@gmail.com	829-714-9648
28	Noris Rosario	LEMBA	Tesorera	cpclemba@hotmail.com	809-524-1740
29	Santos Céspedes	Ministerio Agricultura	Director Regional	regionalsurbarahona@hotmail.com	849-629-7088
30	Liliana Betancourt	PNUD	Consultora	lilianabetancourt@gmail.com	809-763-9905
31	Zenida Barceló	ASOMUPRODO	Presidenta		829-221-1322

Participantes en el taller de Consulta Nacional de los Océanos ODS 14 en Puerto Plata, el 3 de octubre de 2019.					
No.	Nombre	Institución	Cargo	Correo electrónico	Teléfono
1	Otto Cordero	Ministerio Ambiente/UASD	Encargado Departamento de Manejo Integrado	ocordero7@hotmail.com	809-501-2969
2	Jhony Acey	Ministerio Ambiente	Administrador Montecristi		809-452-7545
3	Henry Maltés	Ministerio Ambiente	Técnico	henrymaltes@gmail.com	809-867-3264
4	Allen Campos	Instituto Oceanográfico James H. Ross/Scouts	Director programa medio ambiental	allencampos@gmail.com	809-718-7620
5	Eusebio Rosario	Asociación Pescadores	Presidente		829-287-2425
6	Juana Batista	MITUR	Encargada legal	juanabatista@hotmail.com	829-760-1572
7	Pablo Rodríguez	Medio Ambiente	Encargado Luperón		809-835-0514
8	Anderlin Familia	Medio Ambiente	Técnico	anderlin_familia@hotmail.com	829-768-0216
9	Danna Taveras	Asohonorte	Administración y Relaciones Publicas	ashonorte@gmail.com	809-261-4444
10	Benito F. Hiraldo	Generadora San Felipe	Químico Planta		829-424-2726
11	Frank Hernández	Generadora San Felipe	Asistente Administración	frankhernandez@gsf.com.do	809-390-3503
12	Allans Almonte	Generadora San Felipe	Supervisor MSS	allans.almonte@gsf.com.do	809-390-3502
13	Juana Laliz	Cluster Asohonorte	Directora		809-501-8003
14	Olvi González	Visitante	Visitante	olvi20@gmail.com	829-647-9852
15	José Luis González	Fundacion FUFE	Presidente	jose.luis@hotmail.com	829-934-4275
16	Jonathan	Oceano Limpio			829-883-1320
17	Carlos Batista	F. de la Boca			829-389-7047
18	Andrés de Jesús	Feliz F.	Primer vocal		829-943-3862
19	María M. Núñez	Armada RD	ADM		809-627-7994
20	P. Rodríguez B.	Mesa de Turismo			809-516-1600
21	J. B.	MITUR	Encargada		809-570-6408
22	Liliana Betancourt	PNUD	Consultora		809-763-9905
23	Yovanny Castellanos	Oyente			829-922-2809

Participantes en el taller de Consulta Nacional de los Océanos ODS 14 en Santo Domingo, el 8 de octubre de 2019.					
No.	Nombre	Institución	Cargo	Correo electrónico	Teléfono
1	Luis Augusto Veras	Auxiliares Navales Dominicanos	Director Ejecutivo	directorejecutivo@and.org.do	829-745-4881
2	Karen Pannocchia	USAID	Gerente de proyectos ambientales	karennocchia@usaid.bov	809-696-6896
3	Yokasta Valenzuela	Ministerio Ambiente	Convenios Internacionales	Yokasta.valenzuela@ambiente.gob.do	
4	Mariam Matías	Ministerio Turismo	Directora ecoturismo	m.matias@sectur.gov.do	809-221-4660 x1252
5	Patricia Torres	Museo Nacional de Historia Natural	Técnico curador/Asistente investigación	p.torres@mnhn.gov.do	809-639-2530
6	Fernando Campos	Ayuntamiento Distrito Nacional	Director Gestión Ambiental	fernando.campos@adn.gob.do	829-904-4394
7	Jonathan Delance	Ministerio Ambiente		jondelance@gmail.com	
8	Antonio Tirado	FERSAN	Gerente de Operaciones	tirado@fersan.com.do	809-537-7991
9	Rosa Rijo	Fundación Tropigas	Directora Ejecutiva	rrijo@fundaciontropigas.com	809-480-1230
10	Ana Rosa Mejía	INAPA	Ambientalista	anarosamejia_rosa@hotmail.com	809-567-1241
11	Cristiana de la Rosa	Ministerio Ambiente	V. Costero Marino	cristiana.DelaRosa@ambiente.gob.do	809-567-4300
12	Nina Lysenko	Ministerio Ambiente	VCM- Directora Recursos Marinos	nina.lysenko@ambiente.gob.do	809-399-5593
13	Otto Cordero	Ministerio Ambiente	VCM Enc. Dpto.	ocordero7@hotmail.com	809-707-0729
14	Victoria Edward	Ministerio Ambiente	Dirección Educación Ambiental-Técnica	Victoria.Edward@ambiente.gob.do	809-979-5179
15	Yvelisse Pérez	Ministerio Ambiente	VGA-Coordinadora Residuos Sólidos	yvelisse.perez@ambiente.gob.do	809-753-3822
16	Zoraida Zapata	Ministerio Ambiente	Proyecto BCyT	zoraida.Zapata@ambiente.gob.do	809-850-4048
17	Venecia Álvarez	MINREX/Academia de Ciencias	Embajadora Medioambiente	venecia.alvarez@gmail.com	809-987-7065
18	Osvaldo Cisterna	PNUD		osvaldo.cisterna@undp.org	809-537-0909
19	Otto Cordero	Ministerio			
20	C. Cattafesta	TNC	Especialista en CC	catherin.cattafesta@tnc.org	809 541 7666
21	Attila de la Mota	CNCCMDL	Analista adaptación	a.dela.mora@cambioclimatico.gob.do	809-879-8080
22	Luisa M. Valdés	PUCMM	Profesora	lm.valdez@pucmm.edu.do	809-729-5251
23	Gladys Rosado	CIBIMA	Directora	gladys.rosadojimenez@gmail.com	809-686-3250
24	Ginny Heinsen	Sostenibilidad 3R's	Directora	ginnyheinsen@gmail.com	809-540-5571
25	Diego V. Rivas	CIBIMA	Investigador	vrvivas@gmail.com	809-696-2308
26	José Mateo Mota	GeSALAB	Presidente	imateo@gsa-lab.com	809-284-9815
27	Sarah Diaz	Ministerio Ambiente	Analista	sara.diaz@ambiente.gob.do	809-501-9894
28	Frank Villaman	Fundación Popular	Subgerente administrativo	f.villamanbrito@fundacionpopular.org	809-350-0683
29	José Diaz Franco	Armada	Capitán Navío	joalbertonce@hotmail.com	829-526-2204
30	Cosme B. Bido	ADN	Gestión Ambiental	cosme.bido@adn.gob.do	809-877-1254

Participantes en el taller de Consulta Nacional de los Océanos ODS 14 en Santo Domingo, el 8 de octubre de 2019.					
No.	Nombre	Institución	Cargo	Correo electrónico	Teléfono
31	Martin Vargas	Quimotropical	Director	quimotropical@gmail.com	809-473-4514
32	Joselin Acosta	INAPA	Técnico	ioseline1220@hotmail.com	829-962-1620
33	Nancy Rodríguez	IGN-JHH	Encargada Ambiental	n.rodriguez@yahoo.com	809-628-9595
34	Yenny Rodríguez	Servicio Geológico Nacional	Enc. Dpto Hidrogeología	rrodriguez@sgn.gob.do	809-732-0363
35	Jatna de Oleo	Ministerio Ambiente	Analista	jatna.deoleo@ambiente.gob.do	809-861-4688
36	Enrique Silverio	IDARD	Asistente asesoría ambiental	firmesilverio@gmail.com	809-779-7132
37	Austria Ramirez	SGN	Enc. Div. CC	austriarg@hotmail.com	809-732-0363
38	Luis A. Reyes	Ministerio Ambiente	Enc. agua S.	luis.reyes@ambiente.gob.do	809-626-0712
39	Willi Sanchez	Lear Investments	Supervisor Medio Ambiente	wsanchez@lear.com.do	849-214-2726
40	Lina M Lang	LAMENER	Enc. Ambiental	llarez@lamener.com.do	809-861-8354
41	Rebeca Garcia	BCyT	Asistente Técnico	rebecca.garciacampos@gmail.com	849-243-0423
42	Toa Lange	MA- Cooperación internacional	Asesora	toa.lange@ambiente.gob.do	829-673-0185
43	Cesar Rodríguez	CAD	Director Ejecutivo	sesar.rodriguez@yahoo.com	829-979-4300
44	Grisel de Oleo	Ministerio Agricultura	Técnico	griseldeoleo@gmail.com	829-280-7303
45	B. Santana	Ministerio Ambiente	Técnico	bienvenidosantana@ambiente.gob.do	809-769-3908
46	Annabel Ferreira	Fundación Tropigas	Coordinador programa	afeerreira@fundaciontropigas.com	
47	Alejandra Brunet	Universidad Dominicano Americano	Coordinadora Escuela Turismo y Hoteles	brunetalejandra@gmail.com	809-869-2045
48	Kennedy Méndez	EGEHAINA	Coordinador Salud Seguridad y MA	mendezk@egehaina.com	809-284-9705
49	José A. García	Medio Ambiente	Técnico	josegarcia@hotmail.com	809-707-6358
50	I.de los Angeles	CODOPESCA	Técnico	idel45@gmail.com	809-637-8551
51	Anabelle Peña	ISOFODOSU	Coordinadora de Programas	anabellepena@isofodosu.com	829-849-8910
52	Susan Rodríguez	ODS/Planificación/Ministerio Ambiente	Coordinadora	susan.rodriguez@ambiente.gob.do	809-501-2743
53	Francisco Rosario	Ministerio Ambiente	Directora	francisca.rosario@ambiente.gob.do	809-501-2695
54	Arvi Mármol	Ministerio Ambiente	Planificación/ Analista	arvi-marmol@ambiente.gob.do	ext 6450
55	Yenny Cornelio	Ecobasura	Presidente	yennycornelio@yahoo.com	829-875-6755
56	Erisbel Samon	Laboratorio Aguas Vivas	Encargado	info@aguasvivas@labs.com	809-996-7158

